

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9746** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 134/2021 en el que figura como concursada Worktel Oficina Móvil, S.L., con CIF número B 87349957, se ha dictado el 2 de febrero de 2021 auto de declaración y conclusión simultánea de concurso por insuficiencia de masa activa.

La misma resolución acuerda la extinción de la persona jurídica concursada así como la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme.

Bilbao, 4 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A210011401-1